

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
13 de junio de 2019

**A:** Ing. Julio Cesar Correa  
Administrador Gerente General  
Edenorte Dominicana, S.A.



**ASUNTO:** Solicitud de Aprobación Soporte Anual de plataforma KACE. ✓

El presente informe tiene por objeto solicitar la renovación anual del Soporte indicado en el asunto, correspondiente al periodo de 2019 al 2020, por un monto general de RD\$779,409.43 con Itbis incluido y con el suplidor Cecomsa, S.R.L.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley no. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

**"Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:**

*[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].*

A continuación, le presentamos las razones que justifican la renovación anual de esta plataforma software:

- KACE contiene los servicios de nuestra Mesa de Ayuda con la que se atienden las incidencias de todos los usuarios de Edenorte.
- Mediante KACE se realizan instalaciones de software a las computadoras de los usuarios, de manera remota.
- El inventario de aplicaciones de los usuarios, lo hacemos mediante KACE.
- El Soporte anual nos permite contar con garantía de fábrica, en caso de que el sistema falle y requiera apoyo.
- Esta plataforma se utiliza todo el año.
- El proveedor con el cual hemos adquirido esta plataforma y que nos ha brindado el Soporte desde el año de la compra es: Cecomsa, S.R.L.

Debido a la importancia y los beneficios que aporta KACE a nuestra organización y para proteger la inversión ya realizada, solicitamos su renovación anual.

Atentamente,

Tabaré Alvarez M.  
Director de Tecnología de la Información

